



DECRETO ALCALDICIO N° 2678/

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 07 SEP 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2495 de fecha 23.08.2016, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la "Contratación de Espectáculo de Fuegos Artificiales 18 de Septiembre". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 2573 de fecha 31.08.2016, que modifica Decreto Alcaldicio n° 2495 de fecha 23.08.2016 Bases Técnicas y Administrativas Punto N° 8 "Especificaciones Técnicas".

El Mémo N° 2284 de fecha 07.09.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-120-L116 de "Contratación de Espectáculo de Fuegos Artificiales 18 de Septiembre", de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 oferta, donde se sugiere adjudicar al proveedor **COMERCIAL HONG-KONG RENGÓ LIMITADA**, Rut 76.110.305-9, por un monto de \$ 2.733.648 más iva, en razón a que es el oferente que cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las bases administrativas y técnicas. Adjunta antecedentes de la Licitación.

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-120-L116.
ADJÚDIQUESE el "Contratación de Espectáculo de Fuegos Artificiales 18 de Septiembre":

PROVEEDOR	:	COMERCIAL HONG-KONG RENGÓ LIMITADA	PUNTAJE : 100
RUT N°	:	76.110.305-9	
DOMICILIO	:	ARTURO PRAT, N° 2452, RENGÓ	
DESCRIPCIÓN "CONTRATACIÓN DE ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES 18 DE SEPTIEMBRE"			
		UNIDAD	MONTO
		VALOR	\$ 2.733.648
		NETO	
		19%	\$ 519.393
		VALOR TOTAL OFERTA	\$ 3.253.041

SON: tres millones doscientos cincuenta y tres mil cero cuarenta y uno

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22108.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Programas Culturales, Finalización de año, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IES/LSO/mrc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (2)

Archivo.-